

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE : LUZ INÉS VALLEJO PORRAS Y OTRO DEMANDADO : NESTOR RAÚL MÁRQUEZ RAMÍREZ

RADICADO : 05368 31 84 001 2021 00037 00.

<u>Clase de traslado</u>: Del Recurso de Reposición interpuesto por el apoderado del demandado, contra el auto que libro mandamiento de pago que obran virtualmente y en el cuaderno principal, se corre traslado por el termino de tres (3) conforme lo dispone el art. 319 del CGP, en concordancia con el artículo 430 íbidem.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: JULIO 29 de 2021. HORA. 8 AM. FECHA DESFIJACION : JULIO 29 de 2021 HORA. 5 Pm.

Inicia traslado : JULIO 30 de 2021 a las 8 am. Termina traslado: AGOSTO 3 de 2021 a las 5PM.

Secretaria,

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA

Tue Dony Alvanez